

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Una de las últimas decisiones de Jorge Fernández Díaz como Ministro del Interior, consistió en conceder a la Universidad Católica de Ávila la formación en la Escuela Nacional de Policía en perjuicio de la Universidad de Salamanca, institución que durante tres décadas se ha venido encargando de la formación de los policías. La decisión tomada por el Ministerio del Interior ha traído consigo un amplio rechazo cuyas manifestaciones más destacables son la presentación de un recurso de la Universidad de Salamanca a la decisión del Ministerio y la aprobación de una PNL en el Congreso de los Diputados instando al Gobierno a promover la rápida resolución del recurso así como a que desde la Dirección General de Policía se continúen las conversaciones con la Universidad de Salamanca para que la Escuela Nacional de Policía se convierta en un centro adscrito a la misma.

¿En la documentación aportada por la Universidad Católica de Ávila para participar en el concurso público para hacerse con el servicio de formación en la Escuela Nacional de Policía se adjuntaba una relación de profesores que se iban a dedicar a impartir dicha formación?

¿Una vez adjudicado el servicio de formación a la Escuela Nacional de Policía a la Universidad Católica de Ávila, tiene constancia el Ministerio del Interior de que dicha Universidad contaba con una relación de profesores responsables de cada una de las materias que se iban a impartir y que cumplieran los requisitos establecidos en el pliego de condiciones?

¿Hay en la actualidad algún especialista en medicina forense contratado por la Universidad Católica de Ávila para impartir formación en la Escuela Nacional de Policía?
¿Cuándo se ha procedido a su contratación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 2016


EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
74-smg-I-26

C.DIP 13558 30/12/2016 13:37